El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8640 DIARIO DE LA NOCHE. TELÉFONO NÚM. 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id —*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Stret, Mr. C. 166.—Administrador, *D. Emilio Garrido López.*

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Jueves 14 de Agosto de 1890.

NAVARRO
19, ISAAC PERAL, 19.

Gran surtido de reloges de bolsillo de oro, plata, nikel y acero.

Variedad de los de mesa, pared y despertadores.
Excelente taller de composturas.
Cadenas, colgantes y diges.
EXACTITUD Y ECONOMIA.

LAS SOCIEDADES POR ACCIONES.

Nuestro vehemente deseo de contribuir al engrandecimiento y bienestar de la patria, nos ha hecho insistir más de una vez en la conveniencia de facilitar el desarrollo de los gérmenes de riqueza que yacen hoy estériles por falta de iniciativas.

Aun siendo España un país pobre, posee una grán masa de capital improductivo, que, aplicado á obras útiles, bajo una dirección medianamente acertada, proporcionaría, al par que empleo al dinero sobrante, satisfacciones y goces de que no disfrutamos. Por más que sea doloroso decirlo, una gran parte de los adelantos realizados se deben á los extranjeros, que ó más conocedores del país que sus propios habitantes, ó más confiados, han invertido en empresas de todo género sumas considerables de dinero, sin que puedan considerarse como perjudicados en la mayoría de los casos.

Los grandes capitales españoles y los pequeños, representados por el ahorro, van generalmente á invertirse en la Bolsa. Aun así, vemos desde hace una porción de años figurar en los balances de los Bancos fuertes sumas, apenas alteradas por el movimiento mercantil. En el de España hay constantemente á disposición más de 400 millones de pesetas, cantidad enorme que no guarda proporción con la riqueza pública. No posee más por este concepto el Banco de Francia, á pesar de ser este país muy superior al nuestro; el 31 de Julio tenía 410 millones de pesetas de la pertenencia de particulares; el Banco de Alemania figura con 443 millones, el de los Países Bajos con 37, el de Bélgica con 25, el de Italia con 149, etc., etc Sólo el de Inglaterra excede de la cifra de 400 millones; pero debe tenerse en cuenta el movimiento excepcional de la plaza de Londres.

Tales datos, para los que conocen la marcha de los negocios en España, sólo pueden demostrar que muchos de nuestros capitalistas prefieran la inercia y el privarse de una renta á la contingencia de perder algún dinero, siquiera esto sea de probabilidad muy remota, si la persona á quien se confiase reuniera las dotes necesarias para no cometer una torpeza ó una mala acción.

Después de todo, dado el carácter de las sociedades por acciones, la responsabilidad se limita al capital suscrito, con lo cual cabe préviamente apreciar la pérdida total que una empresa desgraciada ó mal dirigida pudiera ocasionar.

En cambio de este peligro lejano, habría la esperanza de obtener un rendimiento, más seguro cuanto más reducido, y sobre todo habría la seguridad de que España llegaría á contar con medios, facilidades y comodidades en que por ahora no hay que pensar.

Quien lea los periódicos ingleses, podrá observar el número de Sociedades del género á que antes nos referimos que surgen todos los días, ya para explotar una mina, ya un hotel, ya un teatro, ya otro género de industrias. Nosotros, á pesar de nuestro retroceso, solemos, si acaso, unirnos á algún extranjero para cualquier explotación. Rara es la vez en que la iniciativa parte de nosotros.

No tenemos red secundaria de ferrocarriles, carecemos de locales para una porción de usos, desconocemos casi las explotaciones agrícolas en grande escala, no contamos con empresas que se cuiden de la fabricación y explotación de los ricos productos del suelo; todo lo esperamos del Estado, que cuando mete mano en algo suele hacerlo mal y caro.

Y sin embargo, si el Estado no toma esas provechosas iniciativas, ¿hemos de privarnos de los beneficiosos frutos del progreso y de la baratura de los capitales?

DE UNA CARTA DE LLERENA.

Al *Baluarte* de Sevilla dirigen una carta de Llerena, de cuyo escrito tomamos los siguientes párrafos:

«Ya tienen ustedes noticias—dice nuestro corresponsal—del estado angustioso y deplorable en que han puesto á este pueblo con la declaración del *cólera oficial*, porque, según la opinión pública, no es el cólera caracterizado por los síntomas del morbo asiático epidémico.

Desde primero del corriente no han ocurrido más defunciones que aquellas producidas por enfermedades crónicas en personas de edad muy avanzada, mas según el *criterio* de los señores facultativos, todas han sido del cólera oficial. La conducta de los médicos es verdaderamente incomprensible. Si nos quejamos del estómago, si nos duele la cabeza, si nos mortifican los callos, etcétera, hemos de tener especial cuidado en que no traspasen nuestras quejas los muros de nuestras habitaciones, porque ¡ay de aquel que tal haga! Invaden su morada los *vándalos sanitarios*, arrasan cuanto en ella existe y concluyen por hacerle creer al quejumbroso que realmente tiene el cólera epidémico.

Y no es esto lo peor, sino que, llevando las cosas hasta el último extremo, propinan una pócima que se ha de tomar á cucharadas mediante pequeños intérvalos. ¿Que el paciente se resiste? Pues tiene que tomarlas á la fuerza, y poco falta para que le pongan un *acial* y una *escalertilla* en la boca, á la manera que los veterinarios hacen con sus *clientes*. Esta dichosa medicina se ha hecho obligatoria y general para toda clase de enfermedades, y quizá llegue el caso de que la repartan por *carga vecinal*, como antiguamente sucedía con la sal. No hay más que fumigaciones por todas partes; quema de ropas, cuya indemnización se reduce á una tercera parte de su valor, y entierramientos precipitados, como el del molinero, de que tanto se ha hablado, y cuya muerte es un misterio para todos menos para el médico que asegura falleció del cólera *con todas las circunstancias agravantes*. En este caso no bastaron las lágrimas ni los ruegos de los hijos del finado para que á su padre se le diera sepultura en lugar conveniente. El Sr. Juez dispuso que se realizara el sepelio en una mala é *improvisada* fosa, precisamente ante la casa que había su hija del difunto. De modo que si sale á la puerta, lo primero que se le presenta á la vista es la sepultura de su padre. Esto es horroroso, pero nadie ha querido comprenderlo así.»

LA MUJER ESPAÑOLA

He comparado á las «cantaoras» con las bayaderas indostánicas; se les asemejan mucho en las danzas que ejecutan, en los lascivos movimientos que las acompañan y en que responden á la exigencia de la fantasía meridional, que intenta revestir de un barniz artístico y poético el vicio mismo.

La mujer que trabajando, vestida de obscuro y mal calzada, no atrae la atención del indiferente transeunte, elevada á medio metro de altura en el «estarive» ó tablado, adornada de un modo provocativo, con el rojo clavel detrás de la oreja y el zapatito escotado que descubre el airoso tobillo, balanceando la cintura y las caderas en rítmico y licencioso compás, renueva todas las noches la bárbara leyenda oriental de Salomé; calienta las cabezas, enloquece á los hombres y los incita, más aun que al delirio del placer, al derramamiento de sangre, á la locura homicida.

Raro es el «café cantante» donde no han brillado las navajas y menudeado las quimeras, á veces mortíferas.

Ya sé que mucha parte de culpa le toca al vino y á las bebidas alcohólicas más ó menos adulteradas; pero el español necesita para la embriaguez el ruido, la compañía, la excitación y fanfarronada que le produce el estar delante de mujeres; el español es incapaz de emborracharse á solas, como los hombres de las razas del Norte.

Se asemeja á la mujer del pueblo madrileño la andaluza, aunque es más tímida y religiosa, y en ciertas poblaciones como Sevilla y Cádiz, con extremo aseada y muy gobernadora de su casa y hacienda.

El antiguo cuño persevera en las provincias del Mediodía; las fábricas de cigarros son el único centro obrero que la andaluza posee, y sabido es que la cigarrera forma un tipo aparte, castizo, muy diferente del de la obrera, que adquiere involuntaria ó deliberadamente corte francés, ó al menos pierde el aspecto pintoresco que la cigarrera conserva y luce.

De los talleres de cigarreras sevillanas se han hecho graciosas descripciones, pintándolas con su ramo de rosas en el moño, sus mangas arremangadas descubriendo el moreno brazo, su lenguaje animado é insolente, su bulliciosa y crespa actitud.

Hoy que van desapareciendo en España los clásicos «pronunciamientos,» menudean en cambio los motines de cigarreras, y el cargo de jefe de las fábricas de Sevilla y Madrid no puede ser ejercido por quien carezca de gran serenidad, aplomo y energía. «Estas mujeres, —me decía el jefe de la de Madrid no ha mucho,—son en el fondo unas infelices; tienen un corazón de oro, y por bien se las lleva á donde se quiere. Pero existe en ellas tan desarrollado y vigoroso el sentimiento de la justicia, que pobre de aquel administrador á quien acusen de injusto. Son capaces en un momento de alboroto de hacerle pedazos.»

. . . . . .

Entre las mujeres genuinas de España se cuenta la de las Provincias Vascongadas. No se parece en nada á la española tal como se la figuran los extranjeros, apasionada, semi-árabe.

Al contrario: la mujer de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava es una figura de líneas severas, hasta podría decir ásperas y rudas, y una de las hembras más morales de Europa,—compruébalo este dato los sociólogos y los etnólogos, que espero no me desmentirán.—La raza vasca no se ha fundido con las demás de la Península: es un elemento irreductible á la unidad, como filológicamente lo es su idioma; créese que los vascones descienden, ya que no de los aborígenes en el riguroso sentido de la palabra, por lo ménos de los primeros inmigrantes, y no arianos, sino turaníes.

No puede dudarse que el tipo étnico y la complexión psíquica de la raza eúskara ni aun se parece á la de la restante población del litoral cantábrico, á pesar de las similitudes topográficas y climatológicas.

Mientras la mujer de Asturias y Galicia presenta contornos redondeados, fresca encarnación y facciones de gracioso diseño, la mujer vasca es algo dura y angulosa de líneas, y en su frente y en sus pómulos se lee una tenacidad inquebrantable.

Limpia, activa, séria, su honestidad parece temperamental, pues hay quien afirma que muchas campesinas eúskaras son enteramente insensibles á la pasión amorosa, y se casan porque entienden que es un deber constituir familia, y porque aspiran á la maternidad, que no comprenden fuera del matrimonio, en el cual su fidelidad y honradez (cuyo mérito dejaremos que aquilaten los maridos) son absolutas.

Verdad que el nivel moral eúskaro parece muy superior al del resto de España, y no quiero repetir una vez más que pretender mujeres castas donde los hombres se pasan de libertinos, es notable falta de lógica.

No hace muchos años conservaban aun las tres provincias hermanas un grandioso sello patriarcal, un perfume de virtud homérica, que no les impedía ser (como tan próximas á Francia) la parte más civilizada é industriosa (excepto Cataluña) de nuestro territorio.

Los partidarios de los «fueros» ó legislación autónoma de aquella comarca aseguran que desde la terminación de la guerra civil y supresión de las viejas leyes venerandas, el país vasco vá perdiendo la pureza de sus costumbres, la sencillez é inocencia de su condición.

. . . . . .

En el resto de España no manifiesta la mujer ni el entusiasmo político ni la frialdad amorosa que en las provincias vascas.

Al contrario, bien puede afirmarse que el apasionado romanticismo, desterrado ya de las clases cultas, se ha refugiado en el pueblo, y á menudo refieren los periódicos algún suicidio gemelo realizado en circunstancias parecidas al del príncipe Rodolfo de Austria; pero cuyos protagonistas son un pobre soldado y una costurerilla ó lavandera.

Únicamente en el pueblo se encuentra ya quien, ciñéndose al cuerpo de su novia con las mil vueltas de la española faja, atándole bien las enaguas á los pies con algo de celos póstumos, para que no ofendan al pudor las convulsiones de la agonía, dispara primero sobre el corazón de ella, y luego se salta la tapa de los sesos.

La castellana de la provincia de Toledo (en otras provincias de la misma región no he visto á la mujer del pueblo tan de cerca) es un tipo muy simpático. Tiene la doble «gracia» del tiempo y del arte. Sencilla, cristiana, valerosa; su aseo, realmente inverosímil, da á las pobres casas labriegas olor de tomillo y blancura de palomar. No he visto ropa más nevada que la del bracero toledano.